

BOLETÍN Nº 23 NOVIEMBRE- DICIEMBRE 06

31.12.06

❖ FEA

- AEDA ha solicitado a FEA la organización de las **Jornadas de Otoño de FEA del 2009**. Las del 2008 se celebrarán en la república Checa.
- Dentro del calendario de reuniones del **Board of Directors** (Consejo Directivo) de FEA está previsto celebrar en las oficinas de **AEDA** la reunión del mes de Mayo.
- **Congreso de FEA -Manchester 2007** (18-20 Septiembre'07): La "BRITISH AEROSOL MANUFACTURERS' ASSOCIATION" (BAMA), nos informa que la reserva de stands está siendo un éxito y que a partir del mes de Febrero se puede realizar la inscripción al Congreso a través de la website: www.aerosols2007.co.uk .

❖ NOTICIAS DE INTERÉS TÉCNICO

- **RECICLADO:** AEDA está colaborando con ECOACERO en un estudio para calcular el tonelaje de aerosoles de hojalata que se reciclan.
- **INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA:** AEDA ha solicitado al INT información de los accidentes ocurridos por el uso de los aerosoles. Cuando dispongamos de dicha información la haremos llegar a nuestros asociados.
- **GRUPO DE TRANSPORTE:** dentro de la Comisión Técnica de AEDA se ha formado un grupo dedicado específicamente al tema de transporte de aerosoles. Con esta iniciativa se pretende hacer un seguimiento más exhaustivo de esta legislación que interesa y preocupa a nuestros socios
- **CONSULTAS:** Durante este año 2006 se han registrado en la Secretaría Técnica de AEDA un total de 115 consultas de carácter técnico.
- **AEDA ha denunciado este mes de Diciembre ante el Instituto Nacional de Consumo** la existencia en el mercado español de unos productos chinos de fiesta (serpentinatas) que no cumplen con la normativa vigente, para que proceda a su retirada del mercado.

❖ NOTICIAS

- **Comisión de Comunicación de AEDA:** el Sr. Xavier Cartañá, presidente de esta Comisión y activo colaborador de AEDA, ha cesado en su cargo debido al cambio de actividad profesional del mismo. Agradecemos su inestimable colaboración durante estos años. Le sustituirá en dicha labor el Sr. Toni Giralt actual miembro de esta Comisión.
- Se ha enviado a todos los socios la convocatoria del "**Trofeo Aerosol de plata**" para asignar candidatos a dicho premio. Les agradeceríamos envíen antes del 15 de Febrero a la Secretaría de AEDA sus propuestas.

❖ CALENDARIO DE REUNIONES- GRUPOS TRABAJO AEDA (Nov-Dic):

- Reunión conjunta de las Comisiones de trabajo de AEDA: 16 Nov.
- Reunión Comisión Propelentes: 29 Nov
- Reunión Comisión Técnica : 30 Nov
- Reunión Comisión Reglamentación: 30 Nov
- Reunión Consejo Directivo AEDA: 14 Diciembre

❖ LEGISLACIÓN

- **Productos cosméticos-** Orden SCO/3283/2006, de 19 de Octubre , por la que se modifican los anexos II y III del real decreto 1599/1997, de 17 de Octubre, sobre productos cosméticos, publicado en el BOE nº 256 del Jueves 26 de Octubre 06.
- **Biocidas-** Orden SCO/ 3269/2006 de 13 de octubre, por la que se establecen las bases para la inscripción y el funcionamiento del registro Oficial de establecimientos y Servicios Biocidas, publicado en el BOE núm. 255 del 25 de Octubre 2006.
- Han salido publicados en el DOUE nº 396 del 30 de diciembre de 2006 (<http://europa.eu.int/eur-lex/lex/JOHtml.do?uri=OJ:L:2006:396:SOM:ES:HTML>):
 - **el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)**, por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
 - **Directiva 2006/121/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, por la que se modifica la Directiva 67/548/CEE del Consejo**, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas, para adaptarla al Reglamento (CE) nº 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
- En el mes de Noviembre se han publicado las Directivas 2006/89/EC y 2006/90/EC que modifican respectivamente las Directivas 94/55/EC de transporte de mercancías peligrosas por carretera y la Directiva 96/49/EC de transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril. **Implementan así el nuevo ADR y RID 2007.**

Invitamos a los Sres. socios a que cualquier noticia, evento o novedad relacionada con el sector aerosol y que pueda ser de interés divulgativo, nos informen para su comunicación en este Boletín de la Asociación.